



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00190490-UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 16 la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita la renovación excepcional y por única vez de la beca de Doctorado de esa, otorgada a Marcela Magdalena Kabusch por el periodo comprendido entre el 1º de agosto y el 31 de diciembre del año 2020;

Que en orden 18 y 20 obran los informes de factibilidad presupuestarias correspondientes;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Autorizar la renovación excepcional y por única vez de la beca de Doctorado de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, otorgada a Marcela Magdalena Kabusch por el periodo comprendido entre el 1º de agosto y el 31 de diciembre del año 2020 y por el monto e imputación que se consignan en las planillas de factibilidad presupuestarias que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

sl

